

Fecha: 05-07-2024

Medio: Semanario Tiempo

Supl. : Semanario Tiempo

Tipo: Noticia general

Título: **MOP y Universidad de La Serena firman convenio de colaboración y trabajo conjunto**

Pág. : 6

Cm2: 255,1

VPE: \$ 510.114

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

No Definida

MOP y Universidad de La Serena firman convenio de colaboración y trabajo conjunto



Con la presencia de autoridades regionales y universitarias, se firmó el acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas de la Región de Coquimbo, liderado por el SEREMI, Javier Sandoval Guzmán y la Universidad de La Serena, liderada por su rectora, Dra. Luperfina Rojas Escobar, y que buscará entregar apoyo mutuo en cuanto a la planificación, ejecución y evaluación de actividades en los ámbitos de la docencia universitaria, vinculación con el medio, investigación, innovación y transferencia tecnológica, entre otras.

Respecto a los ejes y lo que implica este convenio, la Rectora de la Universidad de La Serena, Dra. Luperfina Rojas Escobar, indicó que “este acuerdo marca un hito en nuestra institución en sus tres áreas misionales: docencia, investigación y vinculación con el medio, lo que permitirá trabajar de manera conjunta en temáticas cruciales para el desarrollo de nuestra región, así como impulsar la dimensión internacional de nuestro quehacer académico al servicio de satisfacer las necesidades del territorio y sus personas. Para este efecto se han establecido cuatro pilares fundamentales para los próximos años: Integración territorial, conectividad y movilidad; desarrollo social, cultural y científico; seguridad ciudadana y ante desastres naturales y emergencias, y seguridad hídrica”.

Por su parte, el SEREMI de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán, agradeció este acuerdo y la instancia de poder trabajar con la única universidad estatal de la región, “como Ministerio estamos muy contentos y agradecidos de poder, al fin, firmar este convenio. Hemos estado en diversas reuniones con la Rectora y su equipo, con quienes coincidimos en que nuestra región tiene tanto necesidades como un potencial enorme. Y por eso mismo, la mejor manera de abordar estas necesidades y potencial, es a través de las alianzas, y que mejor que hacerlo entre una institución como el MOP, donde se aplican tantas disciplinas de las ciencias y el conocimiento, trabajando día a día por resolver las grandes necesidades de la población, como lo es la conectividad, infraestructura en todo ámbito, y la situación hídrica; en sinergia con la academia, donde podemos encontrar la generación de nuevo conocimiento de punta que nos ayude como región a pensar en soluciones innovadoras a corto, mediano y largo plazo”.

El convenio, se basa en 4 pilares fundamentales de apoyo y que serán el eje para el trabajo conjunto. En cuanto a su duración, este acuerdo, durará 3 años, prorrogable por igual periodo y permitirá colaboración en implementación de estudios, intercambio de información científica, técnica y académica, asesoramiento en diversas materias que sean de experiencia y capacidad de ambas instituciones, disponer de estudiantes ULS para realizar prácticas profesionales y tesis en obras, diseños y/o estudios del MOP, entre otros.